

CNNEXPANSION

Banca, sin razón para evitar Basilea III

El sector está en el momento idóneo para aplicar la regulación sin problemas, dicen calificadoras; el otorgamiento de crédito no se verá afectado por la norma y crecerá 10% en 2013, estima S&P.

Publicado: Lunes, 10 de septiembre de 2012 a las 06:03



Si de capitalización se trata, la banca en México cuenta con un buen nivel para hacer frente a la regulación de Basilea III.
(Foto: Photos to Go)

Por: Isabel Mayoral Jiménez

CIUDAD DE MÉXICO (CNNExpansión) – Frente a la reticencia de los bancos mexicanos por aplicar las reformas a la capitalización conocida como Basilea III en septiembre, las agencias calificadoras de valores aseguran que las instituciones de crédito se encuentran fuertes y sólidas para poner en práctica sin mayores problemas esa regulación internacional sobre el capital que deben mantener.

"La banca mexicana está bien capitalizada, e independientemente de cuál sea la fecha definitiva en que se implemente, lo importante es que la autoridad está siendo punta de lanza en el ámbito mundial dada la fortaleza que se ve en el sistema financiero", asegura Santiago Carniado, director de Instituciones Financieras de Standard and Poor's (S&P) México.

De hecho, anticipa que la entrada en vigor de Basilea III no afectará el otorgamiento del crédito y espera que seguirá creciendo en 2013 a tasas de dos dígitos, en alrededor de 10%. La nueva reglamentación tiene como objetivo que en los bancos haya capacidad para resistir una crisis y que la vigilancia bancaria se fortalezca de forma considerable.

El acuerdo Basilea III fue aprobado desde 2010 por el Grupo de los 20. Su elaboración la realizó el Banco Internacional de Pagos, con sede en Basilea, Suiza, al que se conoce internacionalmente como el banco central de los bancos centrales.

Basilea III busca que los bancos gestionen de mejor forma sus riesgos, que cuenten con más y mejor capital al exigir más capital directamente, a través de mayores requerimientos respecto a riesgos y exposiciones e, indirectamente, a través de una ratio de apalancamiento y de colchones de recursos para usar en situaciones de crisis, explica la firma de consultoría PwC.

"Nosotros vemos al sistema (bancario mexicano) preparado para la adopción de las reglas de Basilea III, desde el punto de vista de riesgo y de análisis crediticio -que es lo que revisamos en la calificadora- no tiene ninguna implicación", agrega David Olivares, vicepresidente de Instituciones Financieras de Moody's Investors Service.

En agosto pasado, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) dijo que Basilea III entraría en vigor este septiembre, a pesar de que los banqueros en México no están de acuerdo con toda la regulación.

Pero el 4 de septiembre, la Asociación de Bancos de México (ABM) solicitó a la CNBV que la implementación de las nuevas reglas de capital se inicie hasta el 1 de enero de 2013, en lugar del 30 de septiembre próximo.

El presidente de la ABM, Jaime Ruiz Sacristán, aclaró que no es que el sector esté en contra de su implementación, sino que requiere un poco más de tiempo ante los cambios operativos que implica esta regulación.

"Lo cierto es que no todos (los bancos) están al mismo nivel de fortaleza y preparación para enfrentarlo (Basilea III). Los bancos grandes están más fuertes y quizás más preparados, con sistemas más robustos y más recursos para implementar los cambios que requeriría la nueva regulación y los más pequeños algunos tienen la fortaleza de capital, otros no tanto y quizá la implementación en cuanto a sistemas sea un poco más compleja para ellos", destaca Carniado de S&P.

Sin embargo, puntualiza que en cuanto al resultado final que es la capitalización la banca mexicana se encuentra en buen estado y no debería tener problema para implementar Basilea III en cuestión de capital, habrá bancos que sí y otros que tengan menor capital.

"No lo veo como un tema de que la autoridad quiera decir 'soy la primera en el mundo' más bien lo interpreto en el sentido de que dada la fortaleza que actualmente tiene la banca en México es un buen momento para aplicar estas características, a diferencia de otros países cuya banca está sufriendo", indica el especialista de S&P.

Carniado precisa que este es el caso de bancos europeos que están apurados a implementar las reglas en un entorno económico tan negativo como el que tienen y "eso los lleva a círculos quizás no virtuosos, mientras que ahorita la banca mexicana tiene una situación de fortaleza que les permitirá implementarlo".

Y desde su punto de vista el hecho de que se aplique con tres meses o cuatro de diferencia no es lo importante.

¿Una crisis superada?

Este 15 de septiembre se cumplen cuatro años de la bancarrota del emblemático banco de inversión estadounidense, Lehman Brothers, que marcó el inicio de la crisis financiera internacional y significó una radical transformación en la estructura económica global.

Para David Olivares, de Moody's, el sistema bancario en México se encuentra en buena posición para implementar los lineamientos de Basilea III. Los resultados que ha publicado la misma CNBV es que los niveles de capitalización que mantiene el sistema en general, y los bancos en lo individual, son suficientes para la adopción de la regla de capital.

"Nosotros coincidimos en eso, es una opinión que hemos venido emitiendo desde hace ya mucho tiempo que el sistema está bien capitalizado y eso le genera una fortaleza bien importante que no solamente permite soportar las nuevas reglas de capitalización, sino también la flexibilidad para seguir creciendo y también para absorber pérdidas potenciales de ese mismo crecimiento".

Respecto a si los bancos pequeños se verán más afectados, dice que primero hay que definir cuáles son los bancos pequeños, y "cuando uno mira los niveles de capitalización de los bancos -independientemente de su tamaño- son niveles adecuados".

En consecuencia, "no tenemos nosotros en particular una preocupación sobre la capitalización del sistema. No vemos un riesgo sistémico, no vemos una preocupación sistémica de los bancos que nosotros calificamos; la fortaleza o la debilidad relativa en términos de capitalización está expresada y reflejada en las mismas calificaciones, unos bancos los tenemos en grado de inversión, otros no están en grado de inversión, y eso refleja su fortaleza intrínseca".

Después de las consecuencias de la crisis de 1994 en México se ha visto una evolución favorable en términos de regulación y "esa fue una gran lección para el sistema en general que permitió gradualmente el marco regulatorio para los bancos y gracias a ese fortalecimiento es que la crisis reciente global no tuvo un efecto tan significativo en los bancos".